



ACTA DE DOCUMENTACIÓN ADJUDICATARIOS (ART. 150.2)

PRESIDENTA:

D^a. M^a Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCAL:

D^a. Paula Molina Martínez-Lozano.
Asesoría Jurídica.

VOCAL:

D. Juan Ignacio Navarro Corchón.
Técnico Responsable en la Intervención
Delegada.

VOCAL:

D^a. M^a Josefa Ortega Martínez.
Jefe de Negociado de Servicios Complementarios.

SECRETARIA:

D^a. Alicia Pérez Grau.
Jefa de Servicio de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 9:30 horas del día 11 de noviembre de 2020 en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para **EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA (ART ° 150.2. LCSP)**, en relación a la contratación por procedimiento **ABIERTO** con varios criterios de adjudicación, del expediente **SG/CA/15/2020** relativo al “**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMEDOR ESCOLAR DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**”.

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Se procede a comprobar la documentación presentada por los licitadores propuestos como adjudicatarios, de conformidad con el artículo 150 LCSP:

- DILOA, S.L
- GLOBAL PLAN INTEG SERV, S.L.U.
- AMG SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.

16/11/2020 10:35:07 | MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA | 17/11/2020 13:56:50 | PEREZ GRAU, ALICIA | 17/11/2020 12:24:02 | ORTEGA MARTINEZ, MARIA JOSEFA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-69287978-2844-6356-0516-005056946280





- CATERING ANTONIA NAVARRO, S.L
- RESTAURANTE CASA ORENES, S.L
- MEDITERRÁNEA DE CATERING, S.L.U.
- IRCO, S.L.
- SERUNION, S.A.U.
- DIEGO GÓMEZ NAVARRO
- ARAMARK SERVICIOS CATERING, S.L.U.

La documentación presentada para acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con la Administración y declaradas bajo su responsabilidad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 150 LCSP por las empresas propuestas como adjudicatarias **DILOA, S.L., GLOBAL PLAN INTEG SERV, S.L.U., AMG SERVICIOS INTEGRADOS, S.L., CATERING ANTONIA NAVARRO, S.L., RESTAURANTE CASA ORENES, S.L., MEDITERRÁNEA DE CATERING, S.L.U., IRCO, S.L., SERUNION, S.A.U. y ARAMARK SERVICIOS CATERING, S.L.U.** apreciando que la empresas citadas han acreditado la posesión y validez de los documentos exigidos.

Por su parte **DIEGO GÓMEZ NAVARRO** presenta una declaración responsable donde declara que su volumen de negocios es de 63.712,60 € cuando el volumen de negocios exigido para esta licitación es de 300.000,00 € de acuerdo con la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por lo tanto la Mesa acuerda excluirlo de la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

.PRESIDENTA

Fdo.: M^a Pilar Moreno Hellín

VOCAL

Fdo.: Paula Molina Martínez-Lozano

SECRETARIA

Fdo.: Alicia Pérez Grau

VOCAL

Fdo.: Juan Ignacio Navarro Corchón.

VOCAL

Fdo.: M^a Josefa Ortega Martínez

(Documento firmado electrónicamente al margen).

16/11/2020 10:35:07 MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA 17/11/2020 13:56:50
17/11/2020 13:11:16 ORTEGA MARTINEZ, MARIA JOSEFA 17/11/2020 12:24:02
PEREZ GRAU, ALICIA
NAVARRO CORCHON, JUAN IGNACIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-69287978-2844-6356-005-0505946280

